

313128



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 105  
QUILLON, jueves 31 enero 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALARCON VALENZUELA RODRIGO ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:180.000

Y SON:CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON POR EL SR. RODRIGO ALARCON VALENZUELA (KINESIOLOGO), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 12 (11 HORAS). MES DE ENERO/2019. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 143 DE FECHA 11/01/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (	200.000			
21411	Retenciones Tributarias		20.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		180.000	18199454-1	C-0

TOTALES : 200.000 200.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD  
 06 FEB 2019  
 CTA. CTE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL ALCALDE  
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N°	CHEQUE N°	NOMBRE	FIRMA
	941596		
	FECHA DE PAGO	R.U.T.	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME